

**FUERZA AÉREA DEL PERÚ
CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS**

**BASES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES
N°001-2024-CASED**



Duración del Proceso:

Del 01 al 21 de febrero del 2024

Presentación de expedientes:

Del 01 al 14 de febrero del 2024

(De 08:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas)

ÍNDICE

CAPÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES

- 1.1. Antecedentes
- 1.2. Sistema y modalidad
- 1.3. Financiamiento
- 1.4. Órgano responsable
- 1.5. Duración del proceso

CAPÍTULO II: BASE LEGAL

CAPÍTULO III: DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

- 3.1 De la convocatoria y difusión
- 3.2 Inscripción de postulantes
- 3.3 Simplificación administrativa
- 3.4 De la evaluación

CAPÍTULO IV: DE LAS BONIFICACIONES

- 4.1 Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas
- 4.2 Bonificación por Discapacidad

CAPÍTULO V: DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE POSTULANTES GANADORES

CAPÍTULO VI: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- 6.1 Cronograma del Proceso de Contratación de Profesores

CAPÍTULO VII: DE LAS VACANTES

- 7.1 Plazas vacantes – Lima y provincias
 - Perfil de las plazas vacantes (Anexo A)
 - Solicitud de Participación como postulante en el Proceso de Contratación de Profesores (Anexo B)
 - Declaración Jurada (Anexo C)
 - Declaración Jurada Simple (Anexo D)
 - Declaración Jurada – Ficha Familiar (Anexo E)

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

1.1 Antecedentes

El Centro de Administración de Servicios Educativos (CASED) es responsable de llevar a cabo el Proceso de Contratación de Profesores; para ello, convoca al Comité de Contratación de Profesores con la finalidad de satisfacer adecuada y oportunamente las necesidades de docentes de Educación Básica Regular.

El Proceso de Contratación de Profesores se realiza para cubrir las plazas vacantes en el Cuadro de Asignación de Personal de las Instituciones Educativas FAP.

1.2 Sistema y Modalidad

El Proceso de Contratación de Profesores se efectuará en el marco del presente documento. El personal seleccionado estará sujeto a los alcances de la Ley N°29944 Ley de Reforma Magisterial y la Ley N°31378 Ley que modifica la Ley 29944 para incorporar en sus alcances a los profesores de las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva administradas por el Ministerio de Defensa y Ministerio del Interior.

1.3 Financiamiento

Las plazas convocadas se encuentran previstas en el Cuadro de Asignación de Personal y están debidamente financiadas bajo el marco de la Ley del Presupuesto para el Año Fiscal 2024.

1.4 Órgano Responsable

El Comité de Contratación de Profesores para el periodo 2024 es el órgano responsable de llevar a cabo los procedimientos del Proceso de Contratación de Profesores.

En caso uno de sus miembros se vea impedido, por caso fortuito o fuerza mayor de participar en alguna de las etapas del presente proceso, será reemplazado por su suplente alterno, designado para tal efecto.

1.5 Duración del Proceso

El presente proceso se inicia el 01 de febrero y culmina en el 21 de febrero del 2024, con la publicación de resultados.

CAPÍTULO II

BASE LEGAL

- Ley N°. 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 29944, Ley la de Reforma Magisterial.
- Ley N° 31378, Ley que modifica la Ley 29944 para incorporar en sus alcances a los profesores de las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva administradas por el Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior.
- Ley N° 28411 “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”.
- Ley N° 26771 “Establecen prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en caso de parentesco”.
- Ley N° 29248 “Ley del Servicio Militar”.
- Ley N° 29973 “Ley General de la Persona con Discapacidad”.
- Decreto Supremo N° 020-2023-MINEDU, Decreto Supremo que aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación de profesores y su renovación del Contrato de servicio docente en Educación Básica y Técnico Productiva, en el marco de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones.
- Decreto Supremo N° 021-2000-PCM “Aprueba el Reglamento de la Ley que establece prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en casos de parentesco”.
- Decreto Supremo N° 017-2002-PCM “Modifican Reglamento de la Ley que estableció la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personas en el Sector Público, en casos de parentesco”.
- Decreto Legislativo N°1246 que aprueba “Las Diversas Medidas de Simplificación Administrativa”.

CAPÍTULO III

DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES

3.1 De la convocatoria y difusión

Conforme a las disposiciones legales pertinentes, se debe tener en cuenta que el ingreso del personal docente se efectúa necesariamente por el Proceso de Contratación de Profesores. Para conocimiento general el presente proceso se publicará a través del Sistema de Ofertas Laborales y Modalidades Formativas del Sector Público – TALENTO PERÚ, administrado por la Autoridad Nacional del Servicio Civil -SERVIR, así como en la página web institucional selecciondepersonal.fap.mil.pe y en la página web del Centro de Administración de Servicios Educativos de la FAP, de manera simultánea durante diez (10) días hábiles; sin perjuicio de emplear otros medios de difusión.

3.2 Inscripción de postulantes

La inscripción de postulantes se realizará presentando el Currículum Vitae debidamente documentado (copias simples) y las respectivas Declaraciones Juradas que se encuentran en las bases, el expediente será presentado en un fólter manila y perforado. Para Lima, la entrega se realizará en las instalaciones del **Centro de Administración de Servicios Educativos (CASED) - Departamento Administrativo; Av. Higuiereta 685 – Urb. Las Gardenias, Santiago de Surco, de lunes a viernes, de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 horas (celulares: 951450316 – 973887837)**; asimismo, para provincias será presentado según el siguiente cuadro:

II.EE. FAP	DIRECCIONES
IE "CAPITÁN FAP JOSÉ EMILIO VELARDE VARGAS" Talara	Av. José Quiñones S/N Villa FAP - Talara
IE "ALFÉREZ FAP SAMUEL ORDÓÑEZ VELÁSQUEZ" Piura	Av. San Pedro S/N Villa FAP - Piura
IE "CAPITÁN FAP RENÁN ELÍAS OLIVERA" Chiclayo	Carretera a Pomalca Km. 1 Villa FAP - Chiclayo
IE "MAYOR FAP RENÉ GARCÍA CASTELLANO" Pisco	EFOPI- Carretera Paracas Km. 11 - San Andrés, Pisco
IE "CORONEL CÉSAR FAURA GOUBET" La Joya	Grupo Aéreo N° 4 VILLA FAP - La Joya Óvalo Juan Manuel Polar 101. Vallecito - Arequipa
IE "CORONEL FRANCISCO SECADA VIGNETTA" Iquitos	Pje. San José S/N -Ex terminal Aéreo Moronacochoa - Iquitos

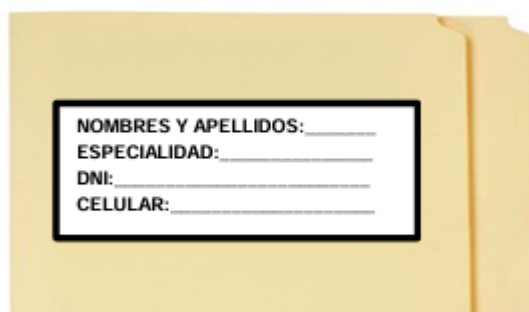
CAPÍTULO III

El postulante deberá presentar en un folder manila A-4 perforado y foliado (de abajo hacia arriba en copias simples) la siguiente documentación para la inscripción, asimismo en la tapa principal del folder indicará los siguientes datos según como se indica en la imagen inferior:

1. Solicitud para participar como postulante en el Proceso de Selección (anexo B).
2. Declaración Jurada (anexo C).
3. Declaración Jurada Simple (anexo D).
4. Declaración Jurada – Ficha Familiar (anexo E).
5. Constancia de no registrar sanciones para la inhabilitación de la función pública de Servidores Civiles RNSCC. (Ingresar y descargar documento a través del siguiente link: <https://www.sanciones.gob.pe/rnssc/#/transparencia/acceso/>)
6. Una (01) copia simple de su Documentación Nacional de Identidad (DNI).
7. Certificado Único Laboral (Antecedentes penales, policiales y judiciales los cuales pueden ser obtenidos de manera gratuita a través siguiente link: <https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral/>)

En caso de ser observado en algunos de los antecedentes en el Certificado Único Laboral tendrá que apersonarse a las entidades correspondientes para ser presentado. todos los certificados deberán ser presentados con fecha no mayor a los últimos treinta (30) días anteriores a la fecha de inscripción.

8. Currículum Vitae (documentado en copia simple, que acrediten los requisitos para la plaza a la que postula).
9. Acreditar experiencia laboral con certificados y/o constancia de trabajo, en el cual especifique el cargo desempeñado, así como el tiempo laboral (fecha de inicio y fecha de cese), en caso de prestación de servicio presentar resolución de cumplimiento de prestación.



NOMBRES Y APELLIDOS: _____
ESPECIALIDAD: _____
DNI: _____
CELULAR: _____

NOTA:

- ❖ Todo requisito se sustenta con documentos, a excepción de aquellos cuya información conste en registros de libre acceso a través de internet u otro medio de comunicación pública.
- ❖ Presentar solo documentación requerida.
- ❖ El CV no será devuelto.

CAPÍTULO III

3.3 Simplificación Administrativa

De conformidad al artículo 3°, inciso 3.2 del Decreto Legislativo N°1246 que aprueba “Las Diversas Medidas de Simplificación Administrativa”, establece que la información de los usuarios y administrados que las entidades de la administración pública deben proporcionar a las Entidades del Poder Ejecutivo de manera gratuita, son las siguientes:

- ✓ Identificación y estado civil.
- ✓ Antecedentes penales.
- ✓ Antecedentes judiciales.
- ✓ Antecedentes policiales.
- ✓ Grados y títulos.
- ✓ Vigencia de poderes y designación de representantes legales.
- ✓ Titularidad o dominio sobre bienes registrados.”

Asimismo, de acuerdo a lo señalado en el párrafo anterior, cabe precisar que la Fuerza Aérea del Perú, no cuenta de manera gratuita con el acceso a la información de la base de datos actualizados de las personas jurídicas o naturales, motivo por el cual, deberá solicitar a los interesados ciertos documentos que la Institución requiera, a fin de continuar con los actos administrativos que se estuviese realizando; en consecuencia, no se estaría contrastando al artículo 5° de la norma antes acotada, en vista que el interesado deberá tener conocimiento de lo referido, con la finalidad de poder obtener la autorización expresa e inducible del usuario o administrado para acceder a dicha información o datos personales.

3.4 De la Evaluación

Las evaluaciones consistirán en:

EXAMEN	COEFICIENTE	CRITERIO
Evaluación de Currículum Vitae	3.00	Máximo 20 puntos
Evaluación Psicológica	Referencial	
Evaluación de Clase Modelo	3.00	Máximo 20 puntos
Entrevista Personal	4.00	Máximo 20 puntos

$$PF = \frac{CV (3) + CM (3) + ENT (4)}{10}$$

CV : Evaluación de Currículum Vitae

CM : Evaluación de Clase Modelo

ENT : Entrevista

- Todas las evaluaciones son eliminatorias, a excepción de la Evaluación Psicológica.
- La nota mínima aprobatoria es DOCE (12); asimismo, los postulantes que no se presenten el día y a la hora establecida a las evaluaciones, quedan automáticamente eliminados.

CAPÍTULO IV

DE LAS BONIFICACIONES

De conformidad con lo dispuesto por la legislación vigente, el Comité de Contratación de Profesores otorgará bonificaciones al personal Licenciado de las Fuerzas Armadas y Discapacitado:

4.1 Bonificación por ser Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas

De conformidad con lo establecido en Ley N° 29248 “Ley del Servicio Militar”, en el Artículo 61° “de los beneficios de los licenciados”, se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) en concursos para puestos de trabajo en la administración pública, para lo cual deberán adjuntar a su currículum vitae una copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente acreditando su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.

4.2 Bonificación por Discapacidad

De acuerdo a la Ley N° 29973 “Ley General de la Persona con Discapacidad”, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje final.

El postulante deberá presentar en su currículum vitae el certificado de discapacidad otorgado por los médicos certificados registrados de las instituciones prestadoras de servicios de salud – IPRESS públicas, privadas o mixtas a nivel nacional o, en su defecto, la Resolución de Discapacidad, vigente emitida por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS).

CAPÍTULO VI

DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS DE POSTULANTES GANADORES

5.1 DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER UN EXPEDIENTE GANADOR A UNA PLAZA

1. Solicitud para participar como postulante en el Proceso de Selección (anexo B).
2. Declaración Jurada (anexo C).
3. Declaración Jurada Simple (anexo D).
4. Declaración Jurada – Ficha Familiar (anexo E).
5. Examen médico (MINSA), debe ser expedido por un centro de salud público, no clínica ni hospital FAP.
6. Constancia de no registrar sanciones para la inhabilitación de la función pública de Servidores Civiles RNSSC. (Ingresar y descargar documento a través del siguiente link: <https://www.sanciones.gob.pe/rnssc/#/transparencia/acceso>)
7. Dos (02) copias simples de su Documentación Nacional de Identidad (DNI).
8. Acta de Matrimonio Original (Actualizada)
9. Partida de Nacimiento Original del postulante con una antigüedad no mayor a 90 días.
10. Partida de Nacimiento Original de esposa (o) e hijos (de corresponder), con una antigüedad no mayor a 90 días.
11. Copias simples de DNI de esposa (o) hijos (de corresponder), con una antigüedad no mayor a 90 días.
12. Certificado Único Laboral (Ingresar y descargar documento a través del siguiente link: <https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral/> En caso de ser observado en algunos de los antecedentes en el Certificado Único Laboral tendrá que apersonarse a las entidades correspondientes para ser presentado. todos los certificados deberán ser presentados con fecha no mayor a los últimos treinta (30) días anteriores a la fecha de inscripción.
13. Fotografías tamaño pasaporte en traje sastre y fondo blanco 3 de frente.
14. Currículum Vitae, en copias legalizadas que incluya los siguientes documentos:
 - a. Copia debidamente legalizada del Título Pedagógico o Título Universitario de ser el caso.
 - b. Acreditación de experiencia laboral con certificados y/o constancias según lo requiere el puesto al que postula (copia simple).
 - c. Diplomas, certificados de Acreditación de cursos de capacitación en el área debidamente legalizado, (según lo requiera el puesto al que postula).

NOTA:

1. Los documentos deben estar en orden, perforado, en un folder manila A4, con índice y pestañas respectivas.
2. El examen médico, debe ser expedido por un centro de salud público, no clínica ni hospital FAP.
3. El expediente deberá contener la documentación completa, debiéndose presentar 24 horas después de la publicación de los resultados en la página web de la FAP, caso contrario se declarará desierta, estando la administración de Personal facultada para proceder a contratar al personal que ocupo el siguiente orden de mérito.

CAPÍTULO VI

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

6.1 Cronograma del Proceso de Contratación Docente: Febrero 2024

ACTIVIDADES DEL PROCESO	FEBRERO														
	1	2	5	6	7	8	9	12	13	14	15	16	19	20	21
DIFUSIÓN DEL PROCESO															
RECEPCIÓN DE SOLICITUDES, CV Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS															
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS EVALUACIÓN CV															
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA															
EVALUACIÓN CLASE MODELO Y ENTREVISTA PERSONAL															
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES															

Notas:

- Los postulantes rendirán las evaluaciones de acuerdo a las fechas del cronograma, las cuales serán presenciales.
- La presentación de la documentación se realizará de acuerdo a lo indicado en el Capítulo 3 del presente documento.
- El lugar y hora de las evaluaciones psicológica, clase modelo y entrevista, así como los resultados de las mismas, serán comunicados vía página web del CASED y otros medios virtuales.

CAPÍTULO VII

DE LAS VACANTES

7.1 Plazas vacantes – Lima y provincias

Las vacantes disponibles para el presente Proceso de Contratación Docente son las siguientes:

DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR									
ESPECIALIDAD		CANTIDAD							
		LIMA	TALARA	PIURA	CHICLAYO	PISCO	LA JOYA	IQUITOS	TOTAL
1	DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL	3							3
2	DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL BILINGÜE	3							3
3	DOCENTE DE NIVEL PRIMARIA	2			4	1		4	11
4	DOCENTE DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO			1					1
5	DOCENTE DE BIOLOGÍA, QUÍMICA Y FÍSICA				1				1
6	DOCENTE DE COMUNICACIÓN				1				1
7	DOCENTE DE ARTE Y CULTURA	2				1		1	4
8	DOCENTE DE MATEMÁTICA						1		1
9	DOCENTE DE CCSS BILINGUE	2							2
10	DOCENTE DE NIVEL PRIMARIA BILINGÜE	1			1	1			3
11	DOCENTE DE INGLÉS	2	1					1	4
12	DOCENTE DE BIOLOGÍA Y QUÍMICA						1	1	2
13	DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA				1	1		1	3
TOTAL DE PLAZAS VACANTES		15	1	1	8	4	2	8	39

PERFIL N° 01

PROFESIÓN: PROFESOR

PLAZA A LA QUE POSTULA: PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL (03 PLAZAS)

CARGO	
PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL	
OBJETIVO DEL CARGO	
Facilitar las acciones para favorecer el aprendizaje activo y desarrollo integral del estudiante.	
FUNCIONES PRINCIPALES	
a) Presentar oportunamente los documentos de planificación curricular. b) Adecuar o adaptar la programación según las necesidades de sus estudiantes. c) Organizar y tener al día la Carpeta Pedagógica de manera física. d) Evaluar y monitorear el desarrollo de sus clases y el correcto uso del material educativo. e) Asistir obligatoriamente a las reuniones convocadas si le corresponde.	
REQUISITOS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS	
a) Título profesional de Profesor de Educación Inicial registrado ante la DRE o el MINEDU y/o Licenciado en Educación en la especialidad de Educación Inicial, registrado en SUNEDU. b) Cursos actualizados afines a la especialidad. c) Experiencia en aula. d) Trabajo con estudiantes inclusivos y con atención a la diversidad. e) Manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs). f) Manejo de plataformas y herramientas de internet para educación. g) Dominio intermedio de Microsoft Office (Power Point, Word, Excel, Drive) h) Ser peruano de nacimiento o nacionalizado. i) Capacidad para el trabajo en equipo y bajo presión. j) Capaz de fomentar relaciones interpersonales y óptimas. k) Alto grado de responsabilidad. l) No cumplir una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada que afecte el cumplimiento efectivo de la jornada laboral de la plaza que se adjudique.	
CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima.
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024.
Ingreso Mensual:	Primera Escala de acuerdo a la Ley 29944: S/ 3,100.50

- ❖ Todo requisito se sustenta con documentos, a excepción de aquellos cuya información conste en registros de libre acceso a través de internet u otro medio de comunicación pública.
- ❖ Presentar solo documentación requerida

PERFIL N° 02
PROFESIÓN: PROFESOR
PLAZA A LA QUE POSTULA: PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL
BILINGÜE (03 PLAZAS)

CARGO	
PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL BILINGÜE	
OBJETIVO DEL CARGO	
Facilitar las acciones para favorecer el aprendizaje activo y desarrollo integral del estudiante.	
FUNCIONES PRINCIPALES	
a) Asumir Carga Horaria del Área de Inglés. b) Realizar su clase 100% en inglés. c) Presentar oportunamente los documentos de planificación curricular. d) Adecuar o adaptar la programación según las necesidades de sus estudiantes. e) Organizar y tener al día la Carpeta Pedagógica de manera física. f) Evaluar y controlar el desarrollo de sus clases y el correcto uso del material educativo. g) Asistir obligatoriamente a las reuniones convocadas si le corresponde.	
REQUISITOS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS	
a) Título profesional de Profesora de Educación Inicial registrado ante la DRE o el MINEDU y/o Licenciado en Educación en la especialidad de Educación Inicial, registrado en SUNEDU. b) Certificación internacional (B1) o certificado de estudios (nivel intermedio) en el idioma inglés. c) Experiencia en aula. d) Trabajo con estudiantes inclusivos y con atención a la diversidad. e) Cursos actualizados afines a la especialidad. f) Manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs). g) Manejo de plataformas y herramientas de internet para educación. h) Dominio intermedio de Microsoft Office (Power Point, Word, Excel, Drive). i) Ser peruano de nacimiento o nacionalizado. j) Capacidad para el trabajo en equipo y bajo presión. k) Capaz de fomentar relaciones interpersonales y óptimas. l) Alto grado de responsabilidad. m) No cumplir una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada que afecte el cumplimiento efectivo de la jornada laboral de la plaza que se adjudique.	
CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima.
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de marzo al 31 de diciembre del 2024.
Ingreso Mensual:	Primera Escala de acuerdo a la Ley 29944: S/ 3,100.50

- ❖ Todo requisito se sustenta con documentos, a excepción de aquellos cuya información conste en registros de libre acceso a través de internet u otro medio de comunicación pública.
- ❖ Presentar solo documentación requerida.

PERFIL N° 03

PROFESIÓN: PROFESOR

PLAZA A LA QUE POSTULA: PROFESOR DEL NIVEL PRIMARIO (11 PLAZAS)

CARGO	
PROFESOR DEL NIVEL PRIMARIA	
OBJETIVO DEL CARGO	
Facilitar las acciones para favorecer el aprendizaje activo y desarrollo integral del estudiante.	
FUNCIONES PRINCIPALES	
a) Presentar oportunamente los documentos de planificación curricular. b) Adecuar o adaptar la programación según las necesidades de sus estudiantes. c) Organizar y tener al día la Carpeta Pedagógica de manera física. d) Evaluar y controlar el desarrollo de sus clases y el correcto uso del material educativo. e) Asistir obligatoriamente a las reuniones convocadas si le corresponde.	
REQUISITOS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS	
a) Título profesional de Profesor de Educación Primaria registrado ante la DRE o el MINEDU y/o Licenciado en Educación en la especialidad de Educación Primaria, registrado en SUNEDU. b) Experiencia en aula. c) Trabajo con estudiantes inclusivos y con atención a la diversidad. d) Manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs). e) Manejo de plataformas y herramientas de internet para educación. f) Dominio intermedio de Microsoft Office (Power Point, Word, Excel, Drive). g) Conocimientos de inglés. h) Especialización en Psicopedagogía y/o problemas de aprendizaje u otros afines. i) Cursos actualizados afines a la especialidad. j) Ser peruano de nacimiento o nacionalizado. k) Capacidad para el trabajo en equipo y bajo presión. l) Capaz de fomentar relaciones interpersonales y óptimas. m) Alto grado de responsabilidad. n) No cumplir una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada que afecte el cumplimiento efectivo de la jornada laboral de la plaza que se adjudique.	
CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima (2), Chiclayo (4), Pisco (1), Iquitos (4).
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024.
Ingreso Mensual:	Primera Escala de acuerdo a la Ley 29944: S/ 3,100.50

- ❖ Todo requisito se sustenta con documentos, a excepción de aquellos cuya información conste en registros de libre acceso a través de internet u otro medio de comunicación pública.
- ❖ Presentar solo documentación requerida.

PERFIL N° 04

PROFESIÓN: PROFESOR

PLAZA A LA QUE POSTULA: PROFESOR DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO (01 PLAZA)

CARGO	
PROFESOR: EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	
OBJETIVO DEL CARGO	
Facilitar las acciones para favorecer el aprendizaje activo y desarrollo integral del estudiante.	
FUNCIONES PRINCIPALES	
a) Presentar oportunamente los documentos de planificación curricular. b) Adecuar o adaptar la programación según las necesidades de sus estudiantes. c) Organizar y tener al día la Carpeta Pedagógica de manera física d) Evaluar y controlar el desarrollo de sus clases y el correcto uso del material educativo. e) Asistir obligatoriamente a las reuniones convocadas si le corresponde.	
REQUISITOS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS	
a) Título profesional de Profesor de Educación para el Trabajo registrado ante la DRE o el MINEDU y/o Licenciado en Educación, especialidad de Educación para el Trabajo registrado en SUNEDU. b) Experiencia en aula. c) Trabajo con estudiantes inclusivos y con atención a la diversidad. d) Manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs). e) Manejo de plataformas y herramientas de internet para educación. f) Dominio intermedio de Microsoft Office (Power Point, Word, Excel, Drive). g) Conocimientos de inglés. h) Ser dinámico, creativo e innovador. i) Ser peruano de nacimiento o nacionalizado. j) Capacidad para el trabajo en equipo y bajo presión. k) Capaz de fomentar relaciones interpersonales y óptimas. l) Alto grado de responsabilidad. m) No cumplir una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada que afecte el cumplimiento efectivo de la jornada laboral de la plaza que se adjudique.	
CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Piura (01).
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024.
Ingreso Mensual:	Primera Escala de acuerdo a la Ley 29944: S/ 3,100.50

- ❖ Todo requisito se sustenta con documentos, a excepción de aquellos cuya información conste registros de libre acceso a través de internet u otro medio de comunicación pública.
- ❖ Presentar solo documentación requerida.

PERFIL N° 05**PROFESIÓN: PROFESOR****PLAZA A LA QUE POSTULA: PROFESOR DE BIOLOGÍA, FÍSICA Y QUÍMICA (01 PLAZA)**

CARGO	
PROFESOR DE: BIOLOGÍA, FÍSICA Y QUÍMICA	
OBJETIVO DEL CARGO	
Facilitar las acciones para favorecer el aprendizaje activo y desarrollo integral del estudiante.	
FUNCIONES PRINCIPALES	
<ul style="list-style-type: none"> a) Presentar oportunamente los documentos de planificación curricular. b) Adecuar o adaptar la programación según las necesidades de sus estudiantes. c) Organizar y tener al día la Carpeta Pedagógica de manera física. d) Evaluar y controlar el desarrollo de sus clases y el correcto uso del material educativo. e) Asistir obligatoriamente a las reuniones convocadas si le corresponde. f) Preparar guías de laboratorio. g) Realizar la toma de inventario y el control de insumos de laboratorio. h) Usar el laboratorio, instrumentos, equipos e insumos de forma correcta y eficaz. 	
REQUISITOS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS	
<ul style="list-style-type: none"> a) Título profesional de Profesor de Biología, Física y Química registrado ante la DRE o el MINEDU y/o Licenciado en Educación, especialidad de Biología, Física y Química y registrado en SUNEDU. b) Experiencia en aula. c) Destreza para uso correcto del laboratorio de ciencias y adecuado manejo de instrumentos e insumos. d) Trabajo con estudiantes inclusivos y con atención a la diversidad. e) Manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs). f) Manejo de plataformas y herramientas de internet para educación. g) Dominio intermedio de Microsoft Office (Power Point, Word, Excel, Drive). h) Conocimientos de inglés. i) Cursos actualizados afines a la especialidad. j) Ser dinámico, creativo e innovador. k) Ser peruano de nacimiento o nacionalizado. l) Capacidad para el trabajo en equipo y bajo presión. m) Capaz de fomentar relaciones interpersonales y óptimas. n) Alto grado de responsabilidad. o) No cumplir una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada que afecte el cumplimiento efectivo de la jornada laboral de la plaza que se adjudique. 	
CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Chiclayo (01).
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024.
Ingreso Mensual:	Primera Escala de acuerdo a la Ley 29944: S/ 3,100.50

- ❖ Todo requisito se sustenta con documentos, a excepción de aquellos cuya información conste registros de libre acceso a través de internet u otro medio de comunicación pública.
- ❖ Presentar solo documentación requerida.

PERFIL N° 06**PROFESIÓN: PROFESOR****PLAZA A LA QUE POSTULA: PROFESOR DE COMUNICACIÓN (01 PLAZA)**

CARGO	
PROFESOR DE: COMUNICACIÓN	
OBJETIVO DEL CARGO	
Facilitar las acciones para favorecer el aprendizaje activo y desarrollo integral del estudiante.	
FUNCIONES PRINCIPALES	
<ul style="list-style-type: none"> a) Presentar oportunamente los documentos de planificación curricular. b) Adecuar o adaptar la programación según las necesidades de sus estudiantes. c) Organizar y tener al día la Carpeta Pedagógica de manera física. d) Evaluar y controlar el desarrollo de sus clases y el correcto uso del material educativo. e) Asistir obligatoriamente a las reuniones convocadas si le corresponde. 	
REQUISITOS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS	
<ul style="list-style-type: none"> a) Título profesional de Profesor de Comunicación registrado ante la DRE o el MINEDU y/o Licenciado en Educación, especialidad de Comunicación registrado en SUNEDU. b) Experiencia en aula. c) Trabajo con estudiantes inclusivos y con atención a la diversidad. d) Manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación. (TICs) e) Manejo de plataformas y herramientas de internet para educación. f) Dominio intermedio de Microsoft Office (Power Point, Word, Excel, Drive). g) Conocimientos de inglés. h) Cursos actualizados afines a la especialidad. i) Ser dinámico, creativo e innovador. j) Ser peruano de nacimiento o nacionalizado. k) Capacidad para el trabajo en equipo y bajo presión. l) Capaz de fomentar relaciones interpersonales y óptimas. m) Alto grado de responsabilidad. n) No cumplir una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada que afecte el cumplimiento efectivo de la jornada laboral de la plaza que se adjudique. 	
CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Chiclayo (01).
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024.
Ingreso Mensual:	Primera Escala de acuerdo a la Ley 29944: S/ 3,100.50

- ❖ Todo requisito se sustenta con documentos, a excepción de aquellos cuya información conste en registros de libre acceso a través de internet u otro medio de comunicación pública.
- ❖ Presentar solo documentación requerida.

PERFIL N° 07

PROFESIÓN: PROFESOR

PLAZA A LA QUE POSTULA: PROFESOR DE ARTE Y CULTURA (04 PLAZAS)

CARGO	
PROFESOR DE: ARTE Y CULTURA	
OBJETIVO DEL CARGO	
Facilitar las acciones para favorecer el aprendizaje activo y desarrollo integral del estudiante.	
FUNCIONES PRINCIPALES	
a) Presentar oportunamente los documentos de planificación curricular. b) Adecuar o adaptar la programación según las necesidades de sus estudiantes. c) Organizar y tener al día la Carpeta Pedagógica de manera física. d) Evaluar y controlar el desarrollo de sus clases y el correcto uso del material educativo. e) Asistir obligatoriamente a las reuniones convocadas si le corresponde.	
REQUISITOS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS	
a) Título profesional de Profesor de Arte y Cultura registrado ante la DRE o el MINEDU y/o Licenciado en Educación en Educación, especialidad de Arte y Cultura registrado en SUNEDU. b) Experiencia en aula. c) Trabajo con estudiantes inclusivos y con atención a la diversidad. d) Manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs). e) Manejo de plataformas y herramientas de internet para educación. f) Dominio intermedio de Microsoft Office (Power Point, Word, Excel, Drive). g) Conocimientos de inglés. h) Cursos actualizados afines a la especialidad. i) Ser dinámico, creativo e innovador. j) Ser peruano de nacimiento o nacionalizado. k) Capacidad para el trabajo en equipo y bajo presión. l) Capaz de fomentar relaciones interpersonales y óptimas. m) Alto grado de responsabilidad. n) No cumplir una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada que afecte el cumplimiento efectivo de la jornada laboral de la plaza que se adjudique.	
CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima (02), Pisco (01), Iquitos (01).
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024.
Ingreso Mensual:	Primera Escala de acuerdo a la Ley 29944: S/ 3,100.50

- ❖ Todo requisito se sustenta con documentos, a excepción de aquellos cuya información conste registros de libre acceso a través de internet u otro medio de comunicación pública.
- ❖ Presentar solo documentación requerida.

PERFIL N° 08**PROFESIÓN: PROFESOR****PLAZA A LA QUE POSTULA: PROFESOR DE MATEMÁTICA (01 PLAZA)**

CARGO	
PROFESOR: MATEMÁTICA	
OBJETIVO DEL CARGO	
Facilitar las acciones para favorecer el aprendizaje activo y desarrollo integral del estudiante.	
FUNCIONES PRINCIPALES	
a) Presentar oportunamente los documentos de planificación curricular. b) Adecuar o adaptar la programación según las necesidades de sus estudiantes. c) Organizar y tener al día la Carpeta Pedagógica de manera física. d) Evaluar y controlar el desarrollo de sus clases y el correcto uso del material educativo. e) Asistir obligatoriamente a las reuniones convocadas si le corresponde.	
REQUISITOS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS	
a) Título profesional de Profesor de Matemática registrado ante la DRE o el MINEDU y/o Licenciado en Educación en Educación, especialidad Matemática registrado en SUNEDU. b) Experiencia en aula. c) Trabajo con estudiantes inclusivos y con atención a la diversidad. d) Manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación. (TICs) e) Manejo de plataformas y herramientas de internet para educación. f) Dominio intermedio de Microsoft Office (Power Point, Word, Excel, Drive). g) Conocimientos de inglés. h) Cursos actualizados afines a la especialidad. i) Ser dinámico, creativo e innovador. j) Ser peruano de nacimiento o nacionalizado. k) Capacidad para el trabajo en equipo y bajo presión. l) Capaz de fomentar relaciones interpersonales y óptimas. m) Alto grado de responsabilidad. n) No cumplir una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada que afecte el cumplimiento efectivo de la jornada laboral de la plaza que se adjudique.	
CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área La Joya-Arequipa (01).
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024.
Ingreso Mensual:	Primera Escala de acuerdo a la Ley 29944: S/ 3,100.50

- ❖ Todo requisito se sustenta con documentos, a excepción de aquellos cuya información conste registros de libre acceso a través de internet u otro medio de comunicación pública.
- ❖ Presentar solo documentación requerida.

PERFIL N° 09

PROFESIÓN: PROFESOR

**PLAZA A LA QUE POSTULA: PROFESOR DE CIENCIAS SOCIALES BILINGÜE
(02 PLAZA)**

CARGO	
PROFESOR DE: CIENCIAS SOCIALES BILINGÜE	
OBJETIVO DEL CARGO	
Facilitar las acciones para favorecer el aprendizaje activo y desarrollo integral del estudiante.	
FUNCIONES PRINCIPALES	
a) Realizar su clase 100% en inglés. b) Presentar oportunamente los documentos de planificación curricular. c) Organizar y tener al día la Carpeta Pedagógica de manera física. d) Evaluar y controlar el desarrollo de sus clases y el correcto uso del material educativo. e) Asistir obligatoriamente a las reuniones convocadas si le corresponde. f) Adecuar o adaptar la programación según las necesidades de sus estudiantes.	
REQUISITOS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS	
a) Título profesional de Profesor de Ciencias Sociales registrado ante la DRE o el MINEDU y/o Licenciado en Educación en la especialidad de Ciencias Sociales, registrado en SUNEDU, con Certificación de conocimiento del idioma inglés (mínimo B2/FCE y óptimo C2/CAE), y/o Docente Titulado(a) del en la Especialidad Inglés con estudios en Ciencias Sociales (Cualquiera de los casos presentados). b) Experiencia en aula c) Trabajo con estudiantes inclusivos y con atención a la diversidad. d) Cursos actualizados afines al área. e) Manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación. (TICs). f) Manejo de plataformas y herramientas de internet para educación. g) Dominio intermedio de Microsoft Office (Power Point, Word, Excel, Drive) h) Ser peruano de nacimiento o nacionalizado. i) Capacidad para el trabajo en equipo y bajo presión. j) Capaz de fomentar relaciones interpersonales y óptimas. k) Alto grado de responsabilidad. l) No cumplir una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada que afecte el cumplimiento efectivo de la jornada laboral de la plaza que se adjudique.	
CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima (2).
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024.
Ingreso Mensual:	Primera Escala de acuerdo a la Ley 29944: S/ 3,100.50

- ❖ Todo requisito se sustenta con documentos, a excepción de aquellos cuya información conste registros de libre acceso a través de internet u otro medio de comunicación pública.
- ❖ Presentar solo documentación requerida.

PERFIL N°10

PROFESIÓN: PROFESOR

**PLAZA A LA QUE POSTULA: PROFESOR DE NIVEL PRIMARIA BILINGÜE
(03 PLAZAS)**

CARGO	
PROFESOR DEL NIVEL PRIMARIA BILINGÜE (SCIENCE)	
OBJETIVO DEL CARGO	
Facilitar las acciones para favorecer el aprendizaje activo y desarrollo integral del estudiante.	
FUNCIONES PRINCIPALES	
a) Realizar su clase 100% en inglés. b) Presentar oportunamente los documentos de planificación curricular. c) Organizar y tener al día la Carpeta Pedagógica de manera física. d) Evaluar y controlar el desarrollo de sus clases y el correcto uso del material educativo. e) Asistir obligatoriamente a las reuniones convocadas si le corresponde. f) Adecuar o adaptar la programación según las necesidades de sus estudiantes.	
REQUISITOS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS	
a) Título profesional de profesor de Educación Primaria registrado ante la DRE o el MINEDU o Licenciado en Educación Especialidad Primaria registrado en SUNEDU con certificación de conocimiento del idioma inglés (mínimo B2/FCE y óptimo C2/CAE), y/o Profesor Titulado(a) en la Especialidad de Ciencias con certificación de conocimiento del idioma inglés (mínimo B2/FCE y óptimo C2/CAE), y/o Profesor Titulado(a) en inglés, con experiencia en Nivel Primaria, con certificación en idioma inglés (mínimo B2/FCE y óptimo C2/CAE) y con estudios metodológicos en la enseñanza de las ciencias. (Cualquiera de los casos presentados). b) Experiencia en aula. c) Trabajo con estudiantes inclusivos y con atención a la diversidad. d) Cursos actualizados afines al área. e) Manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación. (TICs) f) Manejo de plataformas y herramientas de internet para educación. g) Dominio intermedio de Microsoft Office (Power Point, Word, Excel, Drive). h) Ser peruano de nacimiento o nacionalizado. i) Capacidad para el trabajo en equipo y bajo presión. j) Capaz de fomentar relaciones interpersonales y óptimas. k) Alto grado de responsabilidad. l) No cumplir una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada que afecte el cumplimiento efectivo de la jornada laboral de la plaza que se adjudique.	
CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima (1), Chiclayo (1) y Pisco (1).
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024.
Ingreso Mensual:	Primera Escala de acuerdo a la Ley 29944: S/ 3,100.50

- ❖ Todo requisito se sustenta con documentos, a excepción de aquellos cuya información conste registros de libre acceso a través de internet u otro medio de comunicación pública.
- ❖ Presentar solo documentación requerida.

PERFIL N° 11

PROFESIÓN: PROFESOR

PLAZA A LA QUE POSTULA: PROFESOR DE INGLÉS (04 PLAZAS)

CARGO	
PROFESOR DE: INGLÉS	
OBJETIVO DEL CARGO	
Facilitar las acciones para favorecer el aprendizaje activo y desarrollo integral del estudiante.	
FUNCIONES PRINCIPALES	
a) Realizar su clase 100% en inglés. b) Presentar oportunamente los documentos de planificación curricular. c) Preparar a estudiantes para rendir exámenes internacionales (Primaria y Secundaria). d) Organizar y tener al día la Carpeta Pedagógica de manera física. e) Evaluar y controlar el desarrollo de sus clases y el correcto uso del material educativo. f) Asistir obligatoriamente a las reuniones convocadas si le corresponde. g) Adecuar o adaptar la programación según las necesidades de sus estudiantes.	
REQUISITOS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS	
a) Título profesional de Profesor de Inglés registrado ante la DRE o el MINEDU y/o Licenciado en Educación en Educación, especialidad de Inglés registrado en SUNEDU. b) Certificaciones internacionales (mínimo B2/FCE y óptimo C2/CAE). c) Experiencia en aula. d) Trabajo con estudiantes inclusivos y con atención a la diversidad. e) Cursos actualizados afines al área f) Manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs). g) Manejo de plataformas y herramientas de internet para educación h) Dominio intermedio de Microsoft Office (Power Point, Word, Excel, Drive). i) Ser peruano de nacimiento o nacionalizado. j) Capacidad para el trabajo en equipo y bajo presión. k) Capaz de fomentar relaciones interpersonales y óptimas. l) Alto grado de responsabilidad. m) No cumplir una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada que afecte el cumplimiento efectivo de la jornada laboral de la plaza que se adjudique.	
CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Lima (2), Talara (01) e Iquitos (01).
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024.
Ingreso Mensual:	Primera Escala de acuerdo a la Ley 29944: S/ 3,100.50

- ❖ Todo requisito se sustenta con documentos, a excepción de aquellos cuya información conste registros de libre acceso a través de internet u otro medio de comunicación pública.
- ❖ Presentar solo documentación requerida.

PERFIL N° 12
PROFESIÓN: PROFESOR
PLAZA A LA QUE POSTULA: PROFESOR DE BIOLOGÍA Y QUÍMICA
(02 PLAZAS)

CARGO	
PROFESOR DE: BIOLOGÍA Y QUÍMICA	
OBJETIVO DEL CARGO	
Facilitar las acciones para favorecer el aprendizaje activo y desarrollo integral del estudiante.	
FUNCIONES PRINCIPALES	
a) Presentar oportunamente los documentos de planificación curricular. b) Organizar y tener al día la Carpeta Pedagógica de manera física. c) Preparar guías de laboratorio. d) Realizar la toma de inventario y el control de insumos de laboratorio. e) Evaluar y controlar el desarrollo de sus clases y el correcto uso del material educativo. f) Asistir obligatoriamente a las reuniones convocadas si le corresponde. g) Adecuar o adaptar su programación según los requerimientos de sus estudiantes.	
REQUISITOS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS	
a) Título profesional de Profesor de Biología y Química registrado ante la DRE o el MINEDU y/o Licenciado en Educación en Educación, especialidad de Biología y Química registrado en SUNEDU. b) Experiencia en aula. c) Trabajo con estudiantes inclusivos y con atención a la diversidad. d) Conocimiento del idioma inglés e) Manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs). f) Manejo de plataformas y herramientas de internet para educación. g) Destreza para uso correcto del laboratorio de ciencias y manejo de instrumentos e insumos. h) Dominio intermedio de Microsoft Office (Power Point, Word, Excel, Drive). i) Ser peruano de nacimiento o nacionalizado. j) Capacidad para el trabajo en equipo y bajo presión. k) Capaz de fomentar relaciones interpersonales y óptimas. l) Alto grado de responsabilidad. m) No cumplir una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada que afecte el cumplimiento efectivo de la jornada laboral de la plaza que se adjudique.	
CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Iquitos (1) y La Joya (1).
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024.
Ingreso Mensual:	Primera Escala de acuerdo a la Ley 29944: S/ 3,100.50

- ❖ Todo requisito se sustenta con documentos, a excepción de aquellos cuya información conste registros de libre acceso a través de internet u otro medio de comunicación pública.
- ❖ Presentar solo documentación requerida.

PERFIL N° 13

PROFESIÓN: PROFESOR

PLAZA A LA QUE POSTULA: PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA (03 PLAZAS)

CARGO	
PROFESOR DE: EDUCACIÓN FÍSICA	
OBJETIVO DEL CARGO	
Facilitar las acciones para favorecer el aprendizaje activo y desarrollo integral del estudiante.	
FUNCIONES PRINCIPALES	
a) Presentar oportunamente los documentos de planificación curricular. b) Organizar y tener al día la Carpeta Pedagógica de manera física. c) En el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje se debe evidenciar conocimiento en materia de salud, sanitarias y prevención de riesgos. d) Evaluar y controlar el desarrollo de sus clases y el correcto uso del material educativo. e) Buena gestión del tiempo. f) Asistir obligatoriamente a las reuniones convocadas si le corresponde. g) Adecuar o adaptar la programación según las necesidades de sus estudiantes.	
REQUISITOS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS	
a) Título profesional de Profesor de Educación Física registrado ante la DRE o el MINEDU y/o Licenciado en Educación en Educación, especialidad de Educación Física registrado en SUNEDU. b) Experiencia en aula. c) Trabajo con estudiantes inclusivos y con atención a la diversidad. d) Cursos actualizados afines a la especialidad. e) Manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs). f) Dominio intermedio de Microsoft Office (Power Point, Word, Excel, Drive) g) Ser peruano de nacimiento o nacionalizado. h) Capacidad para el trabajo en equipo y bajo presión. i) Capaz de fomentar relaciones interpersonales y óptimas. j) Alto grado de responsabilidad. k) No cumplir una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada que afecte el cumplimiento efectivo de la jornada laboral de la plaza que se adjudique.	
CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO:	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio:	Unidades y Dependencias FAP del área de Chiclayo (1), Pisco (1) e Iquitos (01).
Duración del Contrato:	Inicio: 01 de marzo al 31 de diciembre de 2024.
Ingreso Mensual:	Primera Escala de acuerdo a la Ley 29944: S/ 3,100.50

- ❖ Todo requisito se sustenta con documentos, a excepción de aquellos cuya información conste registros de libre acceso a través de internet u otro medio de comunicación pública.
- ❖ Presentar solo documentación requeridos.

SOLICITUD PARA PARTICIPAR COMO POSTULANTE EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES

Señor

Director del Centro de Administración de Servicios Educativos (CASED) FAP

Yo, identificado con
D.N.I. N°, con domicilio real en

.....
...distrito provincia departamento;
mediante la presente **declaró**, mi voluntad de postular al Proceso de Contratación de Profesores bajo los alcances de la Ley 29944 Ley de Reforma Magisterial, teniendo conocimiento que existe una vacante en la plaza de, convocado por el Centro de Administración de Servicios Educativos y reuniendo los requisitos exigidos, solicito a Ud. se sirva considerarme como postulante al Proceso de Contratación de "Profesores N° 001-2024-CASED", a fin de participar en el precitado proceso de contratación.

Para lo cual, adjunto los siguientes documentos debidamente foliados, en el siguiente orden:

1. Solicitud para participar como postulante en procesos de selección (Anexo "B") - folio(s).
2. Declaración Jurada Simple (Anexo "C") - folio(s).
3. Declaración Jurada Simple (Anexo "D") - folio(s).
4. Declaración Jurada – Ficha Familiar (Anexo "E") - folio(s).
5. Currículum Vitae - folio(s).
6. Copias simples de su formación Académica Profesional - folio(s).
7. Copias simples del DNI - folio(s).
8. Antecedentes Policiales, Penales y Judiciales - folio(s).
9. Experiencia Laboral reconocida - folio(s).

Asimismo, **declaro** haber efectuado la lectura y comprensión de la totalidad de las hojas que contienen las Bases del Proceso de Contratación de Profesores al cual postulo, las mismas que se encuentran publicadas en el portal web institucional de la Fuerza Aérea del Perú y Talento PERÚ (SERVIR).

POR TANTO:

A Ud. **Señor Director del Centro de Administración de Servicios Educativos (CASED)**, solicito acceder a la presente solicitud para los fines a que ella se contrae.

Lima,de de 20.....

Firma

D.N.I.....

Huella Digital

NOTA. - La solicitud debe ser llenado de forma clara, legible y con bolígrafo de color azul.

DECLARACIÓN JURADA

En concordancia con el D.S. N° 006-2017-JUS que aprueba el TUO de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General" y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos, **DECLARO:**

I. DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRES		FECHA DE NACIMIENTO		DOC. IDENTIDAD	
				DNI	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA ACTUAL		DISTRITO	PROVINCIA		DEPARTAMENTO
CORREO ELECTRÓNICO			CELULAR		

II. EVALUACIÓN DE REQUISITOS FORMATIVOS

a) ESTUDIOS DE PREGRADO (UNIVERSITARIO O TÉCNICO)				
CARRERA	CENTRO DE FORMACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE EGRESO	CONDICIÓN

b) COLEGIATURA Y HABILITACIÓN			
¿SE ENCUENTRA COLEGIADO? SI O NO	COLEGIO PROFESIONAL	N° COLEGIATURA	¿SE ENCUENTRA HABILITADO? SI O NO

c) PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN O DIPLOMADOS (RELACIONADOS A LOS REQUISITOS SOLICITADOS)					
Nombre u Objeto	Centro de Estudios	N° Horas	F. Inicio (DD/MM/AAAA)	F. Fin DD/MM/AAAA)	Condición (CULMINADO O EN CURSO)

d) CURSOS/SEMINARIOS/OTROS DE CAPACITACIÓN (RELACIONADOS A LOS REQUISITOS SOLICITADOS)					
Nombre u Objeto	Centro de Estudios	N° Horas	F. Inicio DD/MM/AAAA)	F. Fin DD/MM/AAAA)	Condición (CULMINADO O EN CURSO)

e) EXPERIENCIA LABORAL (RELACIONADA A LOS REQUISITOS SOLICITADOS)								
IMPORTANTE		Tener en cuenta que, de acuerdo a las bases de la presente convocatoria, si usted laboró simultáneamente en dos o más instituciones dentro de un mismo periodo de tiempo, el periodo coincidente será contabilizado una sola vez						
NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	SECTOR (PRI./PUBL.)	CARGO	F. INICIO (DD/MM/AAAA)	F. FIN (DD/MM/AAAA)	TIEMPO TOTAL			
					AÑOS	MESES	DÍAS	
Apellido y Nombre del Superior Inmediato		RUC	Teléfono (colocar anexo si es necesario)					

III. INFORMATIVO

		Seleccionar SI/NO
PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS	Declaro ser Licenciado de las Fuerzas Armadas y contar con la Certificación y/o documentación correspondiente.	

En caso de ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas, deberá adjuntar una copia simple del documento oficial que acredite su condición.

		Seleccionar SI/NO
PERSONAL CON DISCAPACIDAD	Declaro ser una persona con Discapacidad y contar con la acreditación correspondiente, de acuerdo a la Ley N° 29973.	

En caso de ser una persona con discapacidad, deberá adjuntar una copia simple legible del documento emitido por la autoridad competente.

NOTA:

- 1. NIVEL DE EDUCACIÓN: SECUNDARIA / TÉCNICA BÁSICA (1 O 2 AÑOS) / TÉCNICA SUPERIOR (3 O 4 AÑOS) / UNIVERSITARIA
- 2. CONDICIÓN: COMPLETO / INCOMPLETO / EGRESADO / BACHILLER / TITULADO

Lima,de de 20.....

Firma

D.N.I :

Índice Derecho

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo.....,
 identificado con D.N.I. N°....., y con domicilio real
 en.....
 distrito provincia
 departamento....., con número telefónico:/
 correo electrónico:

En concordancia con el D.S. N° 006-2017-JUS que aprueba el TUO de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General" y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos, **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

- a) **SI () NO ()** poseo antecedentes penales, policiales ni judiciales, incompatibles con la clase de cargo (puesto), según lo dispuesto en la Ley N° 29607, publicada el 26 de octubre de 2010 y en el Decreto Legislativo N° 1367, publicado el 29 de julio de 2018; ambos publicados en el diario Oficial "El Peruano".
- b) **SI () NO ()** tengo inhabilitación administrativa vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido - RNSDD2.
- c) **SI () NO ()** tengo inhabilitación judicial vigente para laboral en el Estado.
- d) **SI () NO ()** tengo impedimento para ser Trabajador(a), expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.
- e) **SI () NO ()** tengo inhabilitación o sanción del colegio profesional, de ser el caso.
- f) **SI () NO ()** reúno los requisitos y/o atributos propios de la plaza vacante.
- g) **SI () NO ()** cuento con sentencia condenatoria consentida y/o ejecutoriada por alguno de los delitos previstos en 382, 383, 384, 387, 388, 389, 393, 393-A, 394, 395, 396, 397, 397-A, 398, 399, 400 y 401 del Código Penal y los delitos previstos en los artículos 1, 2 y 3 del Decreto Legislativo 1106, o sanción administrativa que acarree inhabilitación, inscritas en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
- h) **SI () NO ()** estoy comprendido en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos–REDAM.
- i) **SI () NO ()** registro deuda Judicial (Moroso) - REDJUM
- j) **SI () NO ()** he prestado servicios en alguna entidad de la Administración Pública.

- En el caso de haber prestado servicios en alguna entidad de la Administración Pública, indicar la última donde prestó servicios:

Entidad	
Cargo	
Periodo de servicios	
Motivo de retiro	
Modalidad de Contrato	

k) **SI () NO ()** percibo otra remuneración de otra entidad del Estado, actualmente.

l) **SI () NO ()** percibo pensión de otra entidad del Estado.

- En caso de si recibir pensión por alguna entidad del Estado indique la entidad y el motivo de su término laboral:

.....

m) **SI () NO ()** deseo suspender mi bonificación y/o gratificación que percibo como pensionista por parte de la Administración Pública de la

.....

n) En cumplimiento de la Ley N° 26771 y su reglamento, D.S. N° 021 – 2000 – PCM, que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y Contratación de personal, en casos de parentesco hasta el cuarto grado de **consanguinidad**: padres, abuelos, hermanos, primos, hijos segundo grado de **Afinidad**: suegros, yernos, nueras, cuñados, y por **matrimonio**: Esposa (o), **DECLARO SI () NO ()** tengo vínculo de parentesco con Personal Militar y Civil de la Fuerza Aérea del Perú.

- De ser afirmativo llene los siguientes datos:

Apellidos y Nombres	Cargo	Grado Parentesco	Área donde labora / Unidad

o) **SI () NO ()** deseo afiliarme al Sistema Nacional de Pensiones (ONP).

p) **SI () NO ()** me encuentro actualmente afiliado al Sistema Nacional de Pensiones (ONP).

q) **SI () NO ()** deseo afiliarme al Sistema Privado de Pensiones (AFP).

r) **SI () NO ()** me encuentro actualmente afiliado a una AFP.

Pro Futuro		Prima		Horizonte		Integra	
Nro. de CUSP							

- s) **SI () NO ()** Pertenezco al Sistema de pensiones de la caja Militar Policial.
- t) **SI () NO ()** cuento con Nro. de Cuenta de Ahorros Multired en el Banco de la Nación.
- De ser afirmativo indicar el N° de cuenta:
 - De ser negativo, solicito que **SI** se me apertura una cuenta de Ahorros Multired en el Banco de la Nación.

En ese sentido, de encontrarme en algunos de los supuestos de impedimento previstos en el presente documento, acepto mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiera lugar, sin perjuicio de las acciones que correspondan.

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal, que establece pena privativa de libertad de hasta cuatro (4) años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.

Finalmente, en el caso de demostrarse el ocultamiento de información y/o consignación de información falsa, acepto mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiera lugar, sin perjuicio de las acciones que correspondan.

Lima,de de 20.....

Firma

D.N.I.....



NOTA:

- La solicitud debe ser llenado de forma clara, legible y con bolígrafo de color azul.
- En los () debe ser llenado con un aspa (x), según corresponda.

DECLARACIÓN JURADA – FICHA FAMILIAR Ley N° 27444

I. DATOS PERSONALES DEL TRABAJADOR

APELLIDO PATERNO:
 APELLIDO MATERNO:
 NOMBRE (S):
 DNI: NACIONALIDAD:
 G. SANGUÍNEO: CEL / TELF : /
 CORREO ELECTRONICO:
 ALERGIAS O CONTRA INDICACIONES MÉDICAS:.....
 GRADO DE INSTRUCCIÓN:
 SEXO: EDAD:

DATOS DEL NACIMIENTO					
LUGAR				FECHA	
DISTRITO		DEPART.		PROV.	
ESTADO CIVIL - seleccione con un (x) lo que corresponde					
<input type="checkbox"/> CASADO (A)	<input type="checkbox"/> SOLTERO (A)	<input type="checkbox"/> DIVORCIADO (A)	<input type="checkbox"/> CONVIVIENTE	<input type="checkbox"/> VIUDO (A)	
DIRECCIÓN DOMICILIARIA ACTUAL:					
DISTRITO		DEPART.		PROV.	

II. CARGA FAMILIAR DEL TRABAJADOR

- a) Del Cónyuge (Anexar en expediente Acta de Matrimonio original y copia de DNI del (la) cónyuge)

APELLIDO PATERNO:
 APELLIDO MATERNO:
 NOMBRE (S):
 DOC. DE IDENTIFICACIÓN (DNI, Pasaporte, otros) N°
 NACIONALIDAD: G. SANGUÍNEO:
 GRADO DE INSTRUCCIÓN:
 SEXO: CENTRO LABORAL / CARGO:

 REGIMEN LABORAL: FECHA DE NACIMIENTO:/...../.....

ANEXO "E"

- b) Hijos (Anexar en expediente la partida de nacimiento original y copia de DNI del (la) menor)

DATOS DEL 1ER HIJO (A)			
APELLIDOS Y NOMBRE			
FEC. DE NACIMIENTO	SEXO H/M	G. SANGUÍNEO	NACIONALIDAD
DATOS DEL 2DO HIJO (A)			
APELLIDOS Y NOMBRE			
FEC. DE NACIMIENTO	SEXO H/M	G. SANGUÍNEO	NACIONALIDAD

NOTA:

- **La solicitud debe ser llenado de forma clara, legible y con bolígrafo de color azul.**
- **En los ()** debe ser llenado con un aspa (x), según corresponda.

Lima,de de 20.....

Firma

D.N.I.....

Huella Digital
